

## Reglamento relativo a la zona de cambios

---

1. Las zonas de cambios están situadas fuera de la línea de banda, a la izquierda y derecha de la extensión de la línea central, hasta el final de los banquillos respectivos de cada equipo (compatible con una fila de sillas, lo que también está permitido), y también detrás de los banquillos si hay espacio (Reglas de Juego: Gráfico 1).

Los reglamentos para los eventos y competiciones de la IHF y de las federaciones continentales ordenan que los banquillos de los equipos, y también las respectivas "áreas de entrenadores", comenzarán a una distancia de 3,5 metros de la línea central. Esta recomendación también es válida para los partidos de todos los demás niveles.

No se pueden colocar objetos de ningún tipo en la línea de banda frente a los banquillos de los equipos (al menos en una distancia de 8 metros de la línea central).

2. Solamente los jugadores y los oficiales de equipo que figuran en el acta del partido están autorizados a permanecer en la zona de cambios (*Reglas 4:1-2*).

Si se necesita un intérprete, éste debe situarse detrás del banquillo del equipo.

3. Los oficiales de los equipos en la zona de cambio deben estar totalmente vestidos con ropa civil o deportiva. Los colores que puedan causar confusión con los jugadores de campo del equipo contrario, no serán permitidos.
4. El cronometrador y el anotador ayudarán a los árbitros a controlar la ocupación de la zona de cambios antes y durante el partido.

Si antes del partido se produce alguna infracción de las reglas relativas a la zona de cambios, el partido no debe empezar hasta que se hayan subsanado dichas infracciones. Si se infringen estas reglas durante el partido, éste no debe continuar después de la siguiente interrupción hasta que el problema haya sido resuelto.

5. Los oficiales de equipo tienen el derecho y la obligación de controlar y dirigir a su equipo también durante el partido, siempre y cuando lo hagan con espíritu deportivo y limpio, de acuerdo con las reglas. En principio, deberían estar sentados en el banquillo.

---

## Reglamento relativo a la zona de cambios

Sin embargo, a los oficiales les está **permitido** moverse dentro del "área de entrenadores". Este "área de entrenadores" es el área situada directamente enfrente del banquillo y, si es posible, también directamente detrás del banquillo.

Los movimientos en el “área de entrenadores” están permitidos con el propósito de dar consejos tácticos y proporcionar cuidados médicos. En principio, solamente se permite a un oficial del equipo estar de pie o moverse por unos momentos.

Está, sin embargo, permitido que un oficial del equipo abandone el **“área de entrenadores”** en el momento en que entrega la “tarjeta verde” para solicitar un tiempo muerto de equipo. Al oficial del equipo no se le permite salir del **“área de entrenadores”** con la tarjeta verde y esperar junto a la mesa hasta el momento de solicitar el tiempo muerto del equipo.

“El oficial responsable del equipo” puede también abandonar **“el área de entrenadores”** en situaciones especiales, por ejemplo cuando es necesario tener contacto con el anotador o el cronometrador.

En principio, los jugadores en la zona de cambios deberían estar sentados en el banquillo del equipo.

Los jugadores sin embargo están **autorizados** a :

- moverse detrás del banquillo para calentar, sin balón, con la condición de que haya suficiente espacio y no molesten.

Los oficiales de equipo y los jugadores no **están autorizados** a:

- estorbar o insultar a los árbitros, anotador/cronometrador, jugadores, oficiales de equipo o espectadores, protestando o manteniendo una actitud provocativa o antideportiva (ya sea verbalmente o con gestos o expresiones faciales);
- abandonar la zona de cambio con el fin de influir en el juego;
- quedarse de pie o moverse en la línea de banda durante el calentamiento.

En general, se espera que los oficiales de equipo y los jugadores permanezcan dentro de la zona de cambios de su equipo. Sin embargo, si un oficial de equipo abandona la zona de cambios y se sitúa en otra posición, pierde el derecho a dirigir a su equipo y tiene que regresar a la zona de cambios para recuperar ese derecho.

## **Reglamento relativo a la zona de cambios**

---

Generalmente, los jugadores y oficiales de equipo permanecen bajo la jurisdicción de los árbitros a lo largo del partido, y las reglas normales para las sanciones disciplinarias también son de aplicación si jugador u oficial deciden ocupar una posición fuera del terreno de juego y fuera de la zona de cambios. Por lo tanto, conductas antideportivas, conductas antideportivas graves y conductas antideportivas extremadamente graves deben ser sancionadas de la misma manera que si la infracción hubiera tenido lugar en el terreno de juego o en la zona de cambios.

6. Si se infringe el Reglamento relativo a la zona de cambios, los árbitros deben actuar de acuerdo con las Reglas 16:1b, 16:3d o 16:6b (amonestación, exclusión, descalificación).